

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23974 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 304, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión perteneciente a la escala de Administración General, Grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra (<https://sedehorcajuelodelasierra.eadministracion.es>) y en su tablón de anuncios.

Horcajuelo de la Sierra, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Cesáreo Fajardo Heras.